

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4219-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional PROVEEDORES INFORMATICOS**, con Registro Tributario Nacional No. **08011964005941** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **CESAR ALONSO LANZA AVILA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **CESAR ALONSO LANZA AVILA** con carnet de colegiación No. **08011964005941** presentó solicitud en fecha 15/08/2023 03:27:02 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4219** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional CESAR ALONSO LANZA AVILA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **4** días del mes **Septiembre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 04 septiembre 2023

Válido hasta 04 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **eed46277-f49b-40d2-a8dd-539dff9e3f6b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41516>

Expediente No.	41516
Comerciante Individual Nacional	CESAR ALONSO LANZA AVILA
No. de Resolución	4219-2023
No. de Certificación	4219
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	04/09/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Computadora personal (PC) o portátil, Computadoras de sobremesa o escritorio, Toner, Cintas de cartuchos para impresoras, fax o fotocopiadoras, Cintas de cartuchos para impresoras, fax o fotocopiadoras, Cartuchos de tinta, Soporte o mantenimiento de red de área local (LAN), Desarrolladores de software de tecnología de la información permanentes, Artículos de papelería, Papel bond o de escribir, Bolígrafos o lápiz tinta
Registro Tributario Numérico	08011964005941
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	RESIDENCIAL LAS VEGAS, CALLE PRINCIPAL PEATONAL 3 CASA 1980(1917) COMAYAGUELA
Teléfono	99615145
Correo Electrónico	clanza52@yahoo.com

Fecha de Emisión: 04 septiembre 2023

Válido hasta 04 septiembre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **eed46277-f49b-40d2-a8dd-539dff9e3f6b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41516>